



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 537

QUILLON, martes 22 mayo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-498
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-498

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.220.940

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 28/03/2018 HASTA 27/04/2018, SEGUN FACTURA NRO.: 1376394. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	1.220.940		76833300-9	F-1376394
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		1.220.940	76833300-9	C-182

TOTALES :

1.220.940

1.220.940



CTA. CTE.



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME